CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS"

ACLARATORIA Nº 1

La Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Acción Social realiza la presente Aclaratoria Nº 1 al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2015 ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, ID Nº 293.679, conforme a las consultas recepcionadas:

PREGUNTA Nº 1

Se solicita a la convocante sean aceptadas vehículos con características técnicas siguientes para así dar oportunidad a más oferentes evaluables para para la presente licitación de referencia.
Camioneta 4x4 Doble cabina
_ Cilindrada 2.500 o 2.488 c.c. como mínimo
_ Relación de Compresión: 18.0 a 1 o 16.5:1 como mínimo
_ Dimensiones del vehículo: Anchura total 2950mm o 1825mm como mínimo

RESPUESTA Nº 1

Esta Convocante mantiene las especificaciones técnicas publicadas en la convocatoria que nos ocupa, por lo que insta a los potenciales oferentes a Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

PREGUNTA Nº 2

Solicitando a la convocante tenga en cuenta el siguiente punto
Ítem 1 Camioneta 4x4 Doble cabina
_ Potencia Máxima (CEE) KM (PS)/rpm: 98(133)/4000 o rpm 3600 como mínimo
_ Par de Torsión máximo (CEE) Nm (kgm) 7rpm: 304/2000 o rpm 1800 como mínimo
_ Relación compresión: 18.0 a 1 o 218 mm como mínimo
_ Anchura total 2950 mm o 1880 mm como mínimo

RESPUESTA Nº 2

Esta Convocante mantiene las especificaciones técnicas publicadas en la convocatoria que nos ocupa, por lo que insta a los potenciales oferentes a Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Observaciones:: Esta Convocante pretende adquirir vehículos con capacidades, específicamente en cuanto a su potencia, mayores de los recomendados o solicitados por los recurrentes de las consultas, con el objetivo de contar con rodados que puedan acceder a zonas en el Interior del país de difícil acceso y de todo rodamiento, en el marco de los Programas TEKOPORA, TENONDERA y TEKOHA con alcance nacional; directamente concentrados en la lucha de reducción de Pobreza y Pobreza Extrema en nuestro país; ya que en la experiencia actual del parque automotor de esta institución, los mismos no alcanzan a satisfacer las necesidades, en consecuencia a su potencia limitada, lo que acarrea costos importantes en nuestros contratos de mantenimiento y reparación de vehículos, al exceder en el uso de los rodados sus capacidades de potencia.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República